

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 208 Jueves 30 de octubre de 2025 Pág. 7118

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

5811 IMER DISTRIBUCION DE MAQUINARIA, S.A.

Domiciliada en Polígono Malpica-Alfindén, calle Sauce, nº 74-76 de La Puebla de Alfindén (Zaragoza) y CIF número A50362599.

A efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social, el día 15 de Octubre de 2025, a las 9:00 horas, contando con la presencia de la totalidad del capital social, ha adoptado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducción de capital en la cantidad de 54090 euros mediante la amortización de 9000 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas previamente adquiridas por la sociedad en régimen de autocartera, todas ellas desembolsadas. En consecuencia, el capital social queda establecido en 126210 euros (Ciento veintiséis mil doscientos diez euros), representado en 21000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Igualmente, la Junta General de accionistas ha acordado renumerar las 21000 acciones para que tengan una numeración correlativa y modificar el artículo 5º de los Estatutos sociales con el fin de reflejar la nueva cifra de capital social.

Se ha procedido a dotar una reserva indisponible por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas, por lo que, en virtud del artículo 335 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores no gozarán del derecho de oposición a la reducción de capital aprobada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con la reducción de capital, se realiza la presente publicación.

La Puebla de Alfindén, 15 de octubre de 2025.- Secretario, Carlos Enrique del Río Moreno.

ID: A250049602-1